

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE TALLER INFANTIL ALQUETTE C. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de TALLER INFANTIL ALQUETTE C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito (E), doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.

1337 de 20 JUN 1994

2. **OTORGANTES.-** Comparecan al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Mónica Carrión Mendoza	casada	ecuatoriana	Quito
Catalina Yépez Reyes	casada	ecuatoriana	Quito
María Julia Mendonça Azevedo	casada	brasileña	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "TALLER INFANTIL ALQUETTE C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: Brindar servicios educativos en todas sus fases, que incluyen la atención de las dificultades de aprendizaje, clases de idiomas y talleres de arte, actividades de esparcimiento y labores conexas; establecerá y administrará centros de educación y guarderías;....
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 2'100.000,00, dividido en 2.100 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'050.000,00 y el saldo de S/. 1'050.000,00 será pagado en el plazo de doce meses.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejercen el Presidente y el Gerente, individual o conjuntamente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente se ha nombrado a las señoras Lda. Mónica Carrión y Lda. Catalina Yépez, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 20 JUN 1994

El presente extracto deberá publicarse en el Boletín de la Superintendencia de Compañías en un espacio de quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito, a cargo del Notario Vigésimo Noveno.

QUITO